

EL PAPAGAYO



AÑO II Elche, domingo 12 octubre 1924 NÚM. 52

Insistimos

La Rifa Debe Suprimirse

Ya hubimos de decirlo no ha mucho, y hoy nos complacemos en repetirlo: somos enemigos de que la rifa aquella que sirvió de espléndido medio de engrosar la recaudación pro fiestas de agosto siga celebrándose, y abogamos por que concluya. Vemos en ella un medio legal que se le brinda al pueblo para que se juegue su dinero, y esto, dígame lo que se quiera, no es lógico ni justo ni puede tener la sanción favorable de las personas desinteresadas y sensatas.

Si se quiere favorecer con el producto que se obtiene con esa rifa a alguna institución benéfica, búsquense en un impuesto—que haya uno más, ¿qué importa al mundo?—los recursos substitutivos como ha hecho el Gobierno al suprimir totalmente el juego en España, y acábase con esa rifa que tan escandaloso incremento está tomando en perjuicio de tantos y tantos infelices que prueban en ella su suerte.

DEL AMBIENTE LOCAL

¡Aquellos datos!

Desde que dejaron de gobernar los políticos del antiguo régimen que los señores que han venido rigiéndonos procuraron seguir una práctica muy digna de loa: la de ir enterando al pueblo del movimiento de Caja municipal, en periodos nunca mayores de un mes.

Nosotros nos contábamos entre los más fervorosos partidarios de esta detallada relación de gastos e ingresos hecha por el Ayuntamiento, tanto por lo confortadora y simpática que nos era

esa regla demostrativa de la escrupulosidad concejil, como por la grata emoción que nos producían los detalles de esas liquidaciones.

—¡Hola, hola! ¡Ya tenemos diez y ocho mil pesetas en Caja!—exclamábamos al ver uno de aquellos mensuales arquesos.

—¡Caray! Seis mil pesetas se han recaudado este mes en concepto de carnes. ¡Esto del Matadero produce una enormidad!—decíamos en ocasión semejante.

A todo esto los periódicos exhumaban datos acerca de la administración de los antiguos gobernantes, datos que, comparados convenientemente nos hacían ver cuán recta y meticulosa resultaba la labor de los regidores de la nueva hornada. Y así, viendo las diferencias en la recaudación entre antiguos y modernos administradores de los intereses comunales y observando cómo la Caja municipal se sentía cada vez más repleta, nuestro corazón patriota se ensanchaba lleno de optimismo y esperanza.

Mas, ¡ay! ¿Qué habrá ocurrido para que aquellas liquidaciones mensuales que el Municipio nos servía pleno de satisfacción, ya que allí se reflejaban su rectitud y su pureza de intenciones, no se editen y difundan? ¿Será que—¡no lo quiera Dios!—de publicarse ahora no habrían de resultar tan halagüeñas y confortadoras? ¿Acaso se han echado a dormir los que cobraron buena fama con aquellas liquidaciones que tanta confianza nos inspiraron?

De todos modos, a nosotros nos agradaría volver a ver, con datos tan fehacientes, cómo aumenta la recaudación por este o aquel concepto y cómo los datos comparativos que hacen los periódicos nos demuestran hasta la saciedad que los gobernantes del año tal o cual, comparados con los de ahora, resultan unos solemnes manirroto administrando los intereses ciudadanos.

J. J. C.

Estómago e intestinos

CURACIÓN RADICAL CON

Gastrovanadina

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hipoclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas.

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía, gástrica y estreñimiento.

C.^a pequeña, 2 pts. Grande, 3,50

Depósitos: Pérez Martín y Compañía; Martín y Durán, y Francisco Casas, Madrid.—Casa Segala, Barcelona

Se vende en todas las farmacias

Instantánea

No sabemos lo que pueda haber en ello de cierto, pero hemos oído decir que D. Juan Brufal deja resueltamente su cargo de primer teniente de alcalde. A nosotros que, como puede comprenderse, nos es indiferente que D. Juan abandone su sillón concejil o se aferre más en su puesto de miembro de la Permanente, nos parece de perlas que se vaya del Ayuntamiento.

Nos fundamos en que si, como ha dado en decir la gente, D. Juan figuró al lado de los renovadores importándole un ardite las ansias de renovación de sus compañeros de Concejo, pero sí firmemente atento a poner la influencia de su cargo al servicio de la demolición del descanso dominical, su terrible pesadilla, no hay razón de que nuestro hombre continúe en su puesto de regidor, una vez que esto del descanso, gracias a las reclamaciones justificadas de los obreros, se ha puesto serio, y a lo que se ve va de veras y para largo.

Es posible que resulte aventurada y atrevida la creencia popular de que D. Juan se haya mostrado en apariencia renovador de buena fe, cuando laborar por la desapa-

rición de ese diantre de descanso dominical era lo que le inducía a figurar en la Permanente; pero si fuera así, D. Juan haría muy bien dejando su cargo y diciendo con el obligado gesto de cansancio y resignación:

—Ya que el descanso se impone... ¡pues a descansar de todos estos tragines que el ser teniente de alcalde me imponía!

JORGE DEL CAMPO.

HOMEOPATÍA

Dr. Amancio Meseguer

Profesor en enfermedades

de la matriz,

del Instituto Rubio de Madrid

Curación de toda clase de enfermedades

Consulta todos los lunes de 2 a 5 de la tarde

Paseo Francos Rodríguez, 20

ELCHE

Juan Vicente Caracena

PRACTICANTE

Gabinete de Curación, de 11 a 1

Puente Ortices, núm. 5

ALCALDIA DE ELCHE

Se saca a concurso la provisión de 11 uniformes para la Guardia Municipal y 34 pellizas para la misma, admitiéndose las ofertas con la presentación de muestras y modelos, en esta Alcaldía hasta el día 16 del mes actual.

4 Octubre de 1924.

DIEGO FERRANDEZ

ANTONIO SANDOVAL AMOROS
PERITO AGRÍCOLA

Ofrece sus servicios profesionales: mediciones, particiones, valoraciones, nivelaciones, levantamientos de planos, etc., etc.

DESPACHO

Calle de Ntra. Sra. del Carmen, 19
(Casa de D. Cayetano Martínez)

ELCHE

Una carta y un comentario

EL ALCALDE DE ELCHE

PARTICULAR

8 de Octubre de 1924

Sr. Director de EL PAPAGAYO.

Elche.

Muy señor mío:

En el semanario de su dirección correspondiente al día cinco del mes actual, leo una pregunta que aunque no se dirige al Alcalde de Elche, sino a otro periódico, merece y exige mi inmediata respuesta, ya que envuelve ciertos prejuicios sobre un acto personalísimo mío, del que pasó a dar cuenta a Vd. lisa y llanamente.

Al posesionarme de la Alcaldía e imponerme, no sin trabajosos desvelos, de la multiplicidad de

asuntos que requerían mi atención personal y demandaban actividades que excedían el límite de mis fuerzas físicas y el del tiempo disponible, hué de requerir, análogamente a lo que hago en mi despacho particular y se hace en la vida social para atender las exigencias del trabajo, el auxilio de una persona competente y merecedora de toda mi confianza, a quien encargar la abundante correspondencia que originan las relaciones y necesidades propias del cargo y desempeño de gestiones y cometidos en asuntos privados, propios de la Alcaldía.

Al hacerlo y designar para este objeto a mi querido amigo D. Fernando Fenoll, por creerlo capaz y digno de mi absoluta confianza, claro está que le asigné una retribución que en seguida convínimos, costeando ésta de mi bolsillo particular.

Pero al confeccionarse los presupuestos y fijar la atención mis compañeros de la Corporación Municipal en el nuevo sacrificio que imponía a mi peculio para atender a los deberes del cargo, se adoptó inmediatamente la resolución de satisfacer con fondos del Ayuntamiento servicios que al Ayuntamiento correspondían, y fué creado, de acuerdo con el vigente Estatuto que en esta parte no hace sino repetir lo que la antigua Ley Municipal disponía, el cargo que allí se denomina Secretario especial con la dotación que se acordó, y cuya finalidad es precisamente la que arriba queda expuesta.

Ahora, para salir al paso de acechanzas que claramente se vislumbran en el tono y tergiversaciones del suelto a que me refiero, he de hacer justicia al Sr. Fenoll diciendo que cumple sus obligaciones, no sólo con la perfección que su capacidad para el trabajo le permite, sino con verdadero celo y entusiasmo puestos en las labores que le confío.

Si aparte de este trabajo que el

Laboratorio y Farmacia

DEL

Doctor COQUILLAT

Ex-alumno de los Laboratorios del Instituto de Higiene de Alfonso XIII; Laboratorio de Microbiología, técnica Bacteriológica y Preparación de Sueros y Vacunas del Dr. Castro; Laboratorio de Análisis químico de la Junta para la Ampliación de Estudios (Director Dr. Casares); Laboratorio de análisis de Medicamentos de Dr. Fernández; Laboratorio Bio-químico del Dr. Carracido; Laboratorio Químico-Bacteriológico del Dr. Gomis; Laboratorio Químico-Bacteriológico del Dr. Maestre Laboratorio Bacteriológico del Dr. Calvin; Laboratorio Bacteriológico del Dr. Moragas; Laboratorio y Academia de Ciencias Médicas de Cataluña; Laboratorio Bacteriológico del Hospital de Santa Cruz; Laboratorio Químico de F. Huette Director Dr. Mascareñas); Instituto Químico-técnico; Instituto Ibis.

Análisis de Sangre, Orinas, Esputos, Jugo Gástrico, Leche, etc.

Depósito de Medicamentos modernos y Especialidades farmacéuticas

Sr. Fenoll realiza en el Ayuntamiento, efectúa otros como redactor de «Renovación», cosa es esa que no me incumbe y a la que nadie que yo sepa le obliga, siendo potestativo en él, como en cualquier otro ciudadano, aplicar sus facultades a los fines que tenga por conveniente.

Aprovecha esta ocasión para reiterarse de V. afmo. s. s,

q. e. s. m.

DIEGO FERRANDEZ.

Ya ven los lectores lo que, aparte de las patadas que hablando de esto pueda dar el feliz agraciado con la prebenda, dice nuestro Alcalde acerca de la creación del cargo de Secretario especial suyo, cargo al que aludí en un artículo publicado el domingo.

Los lectores estarán conformes, seguramente, con las razones alegadas en este caso por la primera autoridad local. Nosotros también lo estamos.

Conformes con que pese sobre la Alcaldía una labor jamás tan abundante y abrumadora; conformes con que, «de acuerdo con el vigente Estatuto», se cree ese car-

go denominado Secretario especial, cargo que los antiguos políticos, con ser tan indinos, me parece que no llegaron a crearlo; conformes con que el cargo haya recaído en el querido amigo del Alcalde—¡qué amigos tienes, Benito!—D. Fernando Fenoll; de acuerdo con que por desempeñar el cargo y ganar su sueldo, que no será moco de pavo, D. Fernando trabaje que se las pele... y conformes también, con que una cosa sea ser Secretario especial del Alcalde y otra muy distinta escribir por espontáneo impulso en «Renovación» dándole un palo al más pintado, siempre que no comulgue con la rueda de molino de la renovación que se estila ahora.

Pero si todo esto es perfectamente moral, si todo esto cae dentro de los límites de la más estricta moralidad ¿por qué diantres no no ha de poder ser espontáneo mi impulso de mostrarme disconforme con algunas cosas de los renovadores, después de haber desempeñado, hace quince meses, un cargo insignificante y relativamente misérrimo.

Y por qué, por haber desempeñado aquel cargo, no he de poder hablar yo de moralidad?

C.

Bicicletas "ALCYON" y "SENTY"

son las mejores por sus perfectas rozamientos

Modelo de turismo, de carreras, de «Vuelta Francia» a 275 pts.
Para niños, a 210 »

Todas las bicicletas garantizadas contra defectos de construcción

Gran stock de accesorios de todas clases a precios reducidos.

Representación exclusiva para la provincia de Alicante
de las bicicletas «ALCYON»

Para más informes: Agencia «ALCYON»

Plaza Isabel II, núm. 19 ♦ ALCANTE

Cansó de Llauraor

Al barallame en la novia
li tenía regalats:
un mocaor, dos pesetes,
una baralla y un gat.

MIQUÉL DE GAÑA.

El Tío Róc y El Papagall

—¿Es vitat que va pédre el «Elche» el dumenche, y va haver trompaes del entrenaor y de Sipia?

—Si, señor; va pédre, per desgrasia seua, tanto y dinés.

—¿Cóm pédre?

—Va vindre Agulló, el d' Alacant, va cuscar el all, el van obedir, com sempre que ve en una tracamandana de les seues... ¡y a pédre? Lo des trompaes es apart.

—¡Válgamel Y el Visipresident, ¿ha deixat el càrrec.

Si; sen ha anat perque no pót en sértes cóses d' allí.

—¿Qué mal estem!

—¿Mal? Pichor estarem si don José, el de «La Defensa», aplega a ser Alcalde.

—Pero... ¿qué aixó lleva camí de possibilitat?

—No sé; ell ya diu en el seu periódic que han aplegat a felisitalo com a primera autoritat, a pesar de que ell diu que no vol ser...

—¡Cal ¡Pos si ell te mes ganes de ocupar la Alcaldía, que un chitano de fer una barata. Lo que no sé es com no ha ixit per ahí arreplegant firmes pa que el fasen sustitut de D. Diego.

—¡Per amor de Deul D. José, alcalde, sería un perill. Hara que d' aquí a que siga, encara acabarán les óbres qu' están fent en l' Archiu

—¡Si que tarda a acabar el obra eixal ¿Qué van a fer ahí?

—Aixó crec qu' es pa instalar ahí la Biblioteca «Dama de Elche» y el Museo de D. Pedro Ibarra. Pero vosté no su diga a ningú, ¿eh?

D. LUIS ALMODÓVAR

Profesor de Música diplomado en los Conservatorios *Tibaud* y *Piazzini* y *Liceo Musical Berruti* de Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales dando lecciones de Piano, Solfeo y Canto.

Órdenes, en su domicilio calle Honda, 14, (Llano).

Para "Renovación"

Refiriéndonos a casos ciertos y concretos, hubimos de aludirlos diciendo que los guardias municipales de hoy tenían un punto de contacto con los del cacique, en lo de pegar al ciudadano que tenga que entender con ellos: Pues bien, «Renovación» nos conmina a que denunciemos claramente los hechos, y si no, nos amenaza con no se que depuración.

No se enfade el colega por tan poca cosa ni amenace de ese modo. Nosotros no somos delatores y por eso en vez de decir cómo y quién nos limitamos a aludir el caso en cuestión, contando con que a quienes corresponda esclarecerlo no ha de serles difícil ponerlo en claro.

Por lo demás, nos va chocando la táctica amenazadora del órgano renovador: Ponemos nuestro comentario a la liquidación de las fiestas de agosto y sale pidiendo una revisión de cuentas; hablamos de que los guardias, o ciertos guardias, pegan, y habla de depuraciones... ¡Por Dios, colega, que a ese paso, el día que digamos que la cañería de aguas potables está rota, va a salir pidiendo una revisión de cuentas que se remonte allá por los años del alcalde *Bombeta*.

Gran Pensión "Levante" y CAFÉ-BAR

ANTONIO POMARES

Cómodas habitaciones, Esmerado servicio, Pensión completa

Paseo Estación, 18, Alcázar de S. Juan

(Ciudad-Real)

Imprenta Marcial Terres, Joaquín Costa, 10.-ELCHE